



**“2016, Año del Centenario del Municipio
Libre en el Estado de Campeche”**

San Francisco de Campeche, Cam., viernes 1 de abril del 2016

Con la contribución de todas las fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo, se diseñó un Plan de Trabajo que en breve será presentado y que representa el sentir de los campechanos, así lo dio a conocer el diputado Ramón Méndez Lanz, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado, durante la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de su Primer Año de ejercicio constitucional, donde se dio lectura al inventario de asuntos legislativos que la Permanente turnó a la Mesa Directiva.

Ante integrantes de la LXII Legislatura local, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Eliseo Fernández Montúfar, instruyó al primer secretario a formular las minutas de Decreto correspondientes y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado, así como a elaborar los oficios que se enviarán a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial de la Entidad, a las Legislaturas de los demás Estados de la República, a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y al Congreso de la Unión, para su conocimiento.

En el punto de asuntos generales los diputados Ramón Méndez Lanz, Carlos Ramiro Sosa Pacheco, Carlos Enrique Martínez Aké, Manuel Alberto Ortega Lliteras, José Guadalupe Guzmán Chi y María del Carmen Pérez López, hablaron sobre los temas que cada grupo parlamentario y cada representación legislativa impulsará en este periodo ordinario de sesiones.

Destacan de estos temas la armonización de leyes federales con las estatales en materia de transparencia y anticorrupción, e iniciativas que beneficien a los campechanos en materia de educación, salud, seguridad, economía, el campo, protección de animales, universalidad del internet, derechos humanos, austeridad, empleo, enervantes, entre otros, mientras que el diputado Eliseo Fernández Montúfar presentó una iniciativa de modificaciones a la Ley para el Fomento de las Actividades Económicas y Empresariales en el Estado de Campeche.

El diputado Méndez Lanz dijo que en el anterior periodo de receso todos los legisladores han encontrado puntos de coincidencia, objetivos comunes, y estrategias que permitan brindar a la ciudadanía certidumbre, dirección y capacidad para trabajar organizadamente, señalando que aún con las diferencias propias de cada ideología, es mucho más lo que nos une que lo que nos separa, hay más razones para el trabajo compartido, porque todos queremos lo mejor para Campeche, que el Estado siempre se mantenga seguro.

Puntualizó que la idea es tener un camino bien trazado, ordenado, con metas claras, que nos lleven a los mejores resultados parlamentarios; “hemos afinado un plan de trabajo que en los próximos días presentaremos, un plan que girará en torno a las funciones esenciales del Congreso y de los diputados como lo son la facultad legislativa, la gestión social, la fiscalización y la representación popular. Será la primera vez que en el Congreso se presente un plan de trabajo conjunto. El Congreso es un auténtico Poder público al servicio de todos los campechanos. Construyamos, hablemos bien de Campeche y dejemos de expresar que todo esté mal; privilegiemos el orden, la ley, pongamos ese esfuerzo para avanzar rápido”.

Previamente, y de acuerdo al orden del día, fue leída la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Tabasco y Zacatecas, por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, y por la Diputación Permanente de la Legislatura local, ésta última relativa al inventario de asuntos legislativos que la Permanente turnó a la Directiva del segundo periodo ordinario de sesiones.

Del inventario destacan las iniciativas de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, de Ley de Austeridad para el Estado de Campeche, de Ley de Fomento al Primer Empleo para el Estado de Campeche, de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Campeche y sus Municipios, y de Ley que Regula el Funcionamiento de las Casas de Empeño en el Estado de Campeche.

La Directiva la integran los diputados, Eliseo Fernández Montúfar, Presidente, Guadalupe Tejocote González y Adriana de Jesús Avilez Avilez, primera y segunda vicepresidenta, respectivamente; Fredy Fernando Martínez Quijano, Leticia del Rosario Enríquez Cachón, Luis Ramón Peralta May y Sandra Guadalupe Sánchez Díaz, secretarios.

La segunda sesión del actual periodo ordinario se llevará a cabo el próximo martes 5 de abril, a partir de las 11:00 horas.